

## PLAN DE TRABAJO

La coordinación tiene como objetivo funcional facilitar al ciudadano sus trámites ante esta coordinación, así como la respuesta de los procesos, autorizaciones y licencias de funcionamiento.

- Se planean reuniones de trabajo que estén asistidas de los jefes de departamentos a cargo de mi coordinación y con el área de Finanzas; debido a que nuestras áreas en mayoría son recaudadoras con el fin de que se coordinen y trabajen en conjunto para crear mejoras que se reflejen dentro de cada una de las áreas.
- El departamento de sanidad, plazas y mercados trabajaran en coordinación para atender diversas necesidades que surgen dentro de sus áreas; con el fin de aumentar la productividad en sus departamentos esto influye el exterior e interior e imagen en los comercios.
- Se planea acudir a diversas actividades que fortalecen el equipo de trabajo con el objetivo de coordinar de manera adecuada cada área, nos mantendremos en constante comunicación con los titulares de los departamentos donde se atienden dudas y necesidades mismas de los departamentos con el fin de encabezar un mejor equipo laboral.
- Los fines de semana el departamento de Alcoholes, continuara con sus los constantes operativos donde respaldaremos al titular del departamento e inspectores.
- Nos mantendremos en constante respaldando en los eventos que emprende nuestro presidente de manera que acompañaremos a el Licenciado Saúl Monreal Ávila a lo largo de nuestra administración.

En la coordinación sumamos esfuerzo brindando un mejor servicio a la ciudadanía nos mantenemos trabajando juntos con la finalidad de servir mejor.